



Community Counseling Center of Central Florida, LLC

3544 Edgewater Drive, Orlando, FL 32804-2922
P.O. Box 161585, Altamonte Springs, FL 32716-1585
W. 407.291.8009
F. 770.5503
www.ccccf.org

2024 PROCEDIMIENTO DE QUEJA

Cada vez que pienses que una acción realizada por un representante CCCCf es injusto, o usted cree que usted está siendo tratado injustamente, o usted no está satisfecho con los servicios, usted puede hacer una denuncia. Esta denuncia se llama una queja. Para presentar una queja, este es el procedimiento de seguir:

- 1) En primer lugar, si es posible, tratar de elaborar este asunto con el personal o puede ponerse en contacto con el Representante de CCCCf la Dra Corrie Kindyl directamente.
- 2) Si esto no tiene éxito, escribe su queja en el Formulario de Quejas en nuestra clínica o en nuestra página web. Puedes enviar por correo electrónico, fax, o dejar el formulario en un sobre sin marca en nuestra oficina.
- 3) Dentro de quince (15) días hábiles, la Dra. Corrie Kindyl discutirá la queja con ustedes y tratará de resolver el problema. Ella le escribirá sobre que medidas se tomarán en su caso.
- 4) Si no está satisfecho con la decisión de la Dra. Kindyl, usted tiene el derecho de solicitar una audiencia formal dentro de CCCCf. Usted puede hacer esta solicitud a la Dra. Kindyl.
- 5) Usted siempre tiene el derecho de tomar su queja al Florida Local Advocacy Council at 1-800-342-0825.
- 6) Todas las quejas serán revisada por la Dra. Corrie Kindyl.

NOTA:

No se tomará ninguna medida contra usted por presentar una queja.

El procedimiento de quejas se ha explicado a mí y entiendo su contenido:

Firma del Cliente

Fecha

El padre /representante autorizado
Firma (si está disponible)

Fecha

Firma de CCCCf representante

Fecha